



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DEL ARLANZA Y DEL MONTE

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 02/2019, dentro del presupuesto de esta Mancomunidad para el ejercicio 2019, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2019, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

##### ESTADO DE GASTOS

###### Capítulo 1. – Gastos de personal:

Créditos iniciales	109.100,00 euros
Disminución	1.000,00 euros
Créditos definitivos	108.100,00 euros

###### Capítulo 2. – Gastos corrientes en bienes y servicios:

Créditos anteriores	140.500,00 euros
Aumentos	1.500,00 euros
Disminución	500,00 euros
Créditos definitivos	141.500,00 euros

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Villalmanzo, a 30 de enero de 2020.

El presidente,  
Eloy Miguel Alonso Calvo